



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

2015 - "Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Buenos Aires, 22 de octubre de 2015.

VISTO la nota presentada por el doctor ingeniero Liberto ERCOLI, Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita autorización para ausentarse del país desde el 26 al 30 de octubre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido lo efectúa con el objeto de asistir al "IV Congreso Brasileño de Informática en la Educación y X Conferencia Latinoamericana de Educación, Tecnologías y Objetos de Aprendizaje", que tendrá lugar en la ciudad de Maceió, Alagoas, Brasil.

Que las razones argüidas son atendibles.

Que por lo expuesto, la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja acceder a lo solicitado y autorizar al doctor ingeniero Liberto ERCOLI, Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca, a ausentarse del país desde el 26 al 30 de octubre de 2015, para asistir al "IV Congreso Brasileño de Informática en la Educación y X Conferencia Latinoamericana de Educación, Tecnologías y Objetos de Aprendizaje", que tendrá lugar en la ciudad de Maceió, Alagoas, Brasil.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2015 - "Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Por ello,

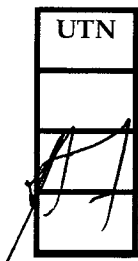
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al doctor ingeniero Liberto ERCOLI, Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca, a ausentarse del país desde el 26 al 30 de octubre de 2015, para asistir al "IV Congreso Brasileño de Informática en la Educación y X Conferencia Latinoamericana de Educación, Tecnologías y Objetos de Aprendizaje", que tendrá lugar en la ciudad de Maceió, Alagoas, Brasil.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1851/2015



Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
Rector

A.U.S. RICARDO SALLER
Secretario Consejo Superior